

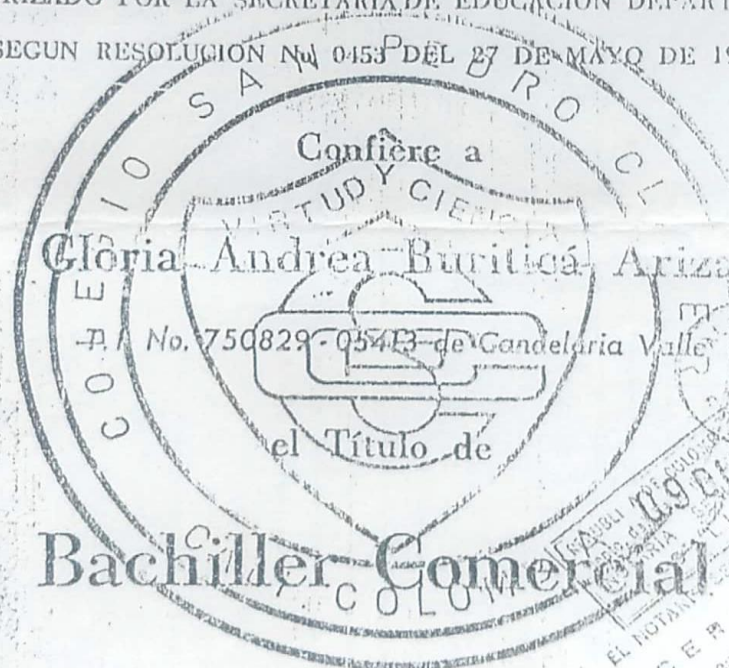
La República de Colombia
y en su nombre

COLEGIO SAN PEDRO CLAVER

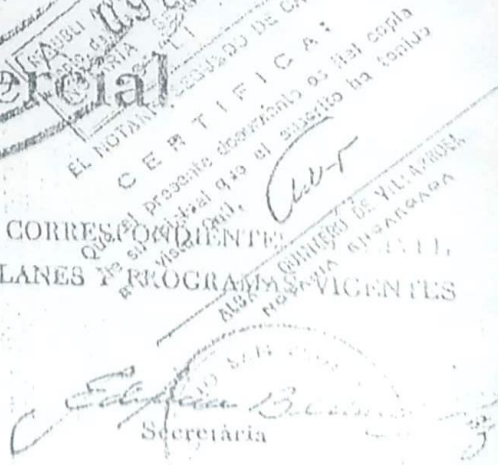
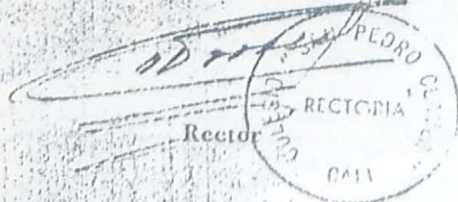
CALI - VALLE DEL CAUCA

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

SEGUN RESOLUCION No. 0453 DEL 27 DE MAYO DE 1991



POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES



Expedido en Santiago de Cali a 6 de Agosto de 1992

Anotado al Folio No. 107
Libro de Registro No. 46-036

Secretario de Educacion

180703

En Santiago de Cali a 11 de Abril de 1994

Acta de Grado

Inscripción S.E. AA-005009

DANE 376001-005

Dirección Carrera 10 # 47-30

Teléfono 446-58-28 - 446-52-92

Jornada Diurna

En la Ciudad de Santiago de Cali a los 06 (seis) días del mes de Agosto del año 1992 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colégio San Pedro Claver Institución aprobada hasta 11° en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por Res. N° 0453-V-91 de Educación Departamental para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Comercial, según Reconocimiento Oficial de Estudios No. 0453 del 24 de Mayo de 1991.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Comercial al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Glوريا Andrea Quintana Giron

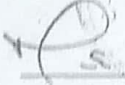
Es fiel copia tomada del Acta Original No. 2 de fecha Agosto 6/92 que consta de 20 estudiantes, que comienza con el nombre de Rosmery Aciniegas Sautoral y se cierra con el nombre de Sandra Liliardo Samsueto Sandoz.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado por la ley 115 de Febrero 8 de 1994 y su Decreto No. 1860 de Agosto 3 de 1994.

Firmado y Sellado por Jaime Guillermo Vones C. (Rector) y Edilma Beltrán Paz (Secretario).

Dada en Santiago de Cali a los 06 días del mes de Agosto de 1992.


Julio César Rodríguez
Rector o Director
C.C. No. 24.312.149


Edilma Beltrán Paz
Secretaria
C.C. No. 31.960.338

Diploma No. 180704



Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

Confiere el título de

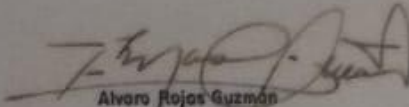
Comunicador Social-Periodista

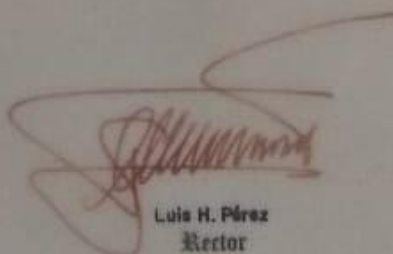
a

Gloria Andrea Buriticá Ariza

Identificado con C.C.No. 66.953.045

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos
de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los **27** días del mes de **Marzo** del año **2004**


Alvaro Rojas Guzmán
Decano


Luis H. Pérez
Rector

Roberto Navarro Sánchez
Secretario General





Res. No. 16740, 2017-2021.

Vigilada MinEducación.

ACTA DE GRADO No. 224 del año 2004

Código Documento:

Secretaría General

Serie Documental

Subserie Documental

Marzo 27 - 2004

APROBADO

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 6:00 p.m. del día 27 de Marzo del año dos mil cuatro (2004) en el Ágora de la Universidad Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 5510 emanada de la **RECTORÍA**, se celebró solemne sesión con el fin de otorgar títulos de **Comunicador Social Periodista, Profesional En Mercadeo y Negocios Internacionales, Contador Público, Economista, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, Especialista en Automatización de Equipos y Procesos Industriales, Especialista en Electromedicina y Gestión Tecnológica Hospitalaria, Especialista en Mercadeo, Especialista en Comunicación Organizacional y Especialista en Telemática.**

La sesión estuvo presidida por el Señor Rector, Doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional
2. Himno al Valle del Cauca
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector
5. Presentación de los graduandos al Señor Rector
6. Lectura de la Resolución No. 5510 por la cual se confieren títulos de **Comunicador Social Periodista, Profesional En Mercadeo y Negocios Internacionales, Contador Público, Economista, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, Especialista en Automatización de Equipos y Procesos Industriales, Especialista en Electromedicina y Gestión Tecnológica Hospitalaria, Especialista en Mercadeo, Especialista en Comunicación Organizacional y Especialista en Telemática**
7. Entrega de Diplomas
8. Toma del juramento
9. Himno a la Universidad Autónoma de Occidente
10. Cierre de la sesión

Se declaró abierta la sesión..... "Se dio lectura a la Resolución No. 5510 del 27 de Marzo del año 2004, por medio de la cual la Universidad Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de **COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA** a **BURITICA ARIZA Gloria Andrea** c. c. No. **66,953,045**"

El Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:00 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector

(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General

(Fdo.) ALVARO ROJAS GUZMÁN, Decano Facultad de Comunicación Social

ES FIEL COPIA (Acta No. 224)

Registrada con el No. **6862** en el folio No. **7** del libro No. **X** de Registro de Diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente.

Esta Acta fue expedida a solicitud de: **BURITICA ARIZA Gloria Andrea** c. c. No. **66,953,045**

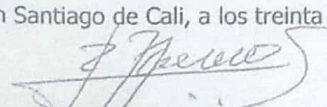
Para su validez debe llevar la firma y sello de la **SECRETARÍA GENERAL** de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de Marzo del año dos mil cuatro (2004).

El original firmado por ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General.

Se expide a solicitud de **BURITICA ARIZA Gloria Andrea.**

Dada en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).


ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General